 <p data-bbox="231 358 357 392">Uruguay</p>	<p data-bbox="571 253 1034 286">CIRCULAR ASESORAMIENTO</p> <p data-bbox="483 338 1150 488">GUÍA PARA LOS USUARIOS SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES DE ACCIONES CORRECTIVAS (CAP)</p>	<p data-bbox="1238 360 1457 394">C.A.PEL.04.00</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

CIRCULAR DE ASESORAMIENTO

GUÍA PARA LOS USUARIOS SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES DE ACCIONES CORRECTIVAS (CAP)

Un plan de acciones correctivas es un documento que los CIAC's, los aeroclubes y los instructores independientes deberán presentar en la oficina de personal aeronáutico con el fin de establecer la forma en que abordarán y solucionarán las no conformidades encontradas luego de una vigilancia o certificación. Cada plan de acciones correctivas debe contar con la firma del encargado de su cumplimiento (gerente responsable) y estar respaldado por la evidencia que justifique la implementación de las acciones propuestas.

Pasos para la elaboración del plan:

- 1- Identificación de la no conformidad: Comprender las no conformidades planteadas en el informe de vigilancia para iniciar la elaboración del CAP.
- 2- Corrección de la no conformidad: Priorizar la corrección inmediata de la no conformidad. Posteriormente se profundizará en la búsqueda de sus causas, lo cual es crucial para su eliminación y prevención.
- 3- Análisis de la causa: Es fundamental examinar con detalle los factores que condujeron a la aparición de la no conformidad. En esta etapa, resulta útil emplear la técnica de los '5 ¿Por qué?' con el propósito de llegar a la raíz del problema.
- 4- Establecer las acciones correctivas: Una vez identificada la causa raíz (puede haber más de una), proponer e implementar acciones que la eliminen. Definir cómo se llevarán a cabo estas acciones correctivas y quiénes serán responsables.
- 5- Verificación de la eficacia de la acción correctiva: Evaluar si las acciones implementadas están obteniendo los resultados esperados y aseguran que el problema no se repita. Este paso no será evidente inmediatamente al implementar el CAP; la eficacia se determinará con el tiempo.

Ejemplo:

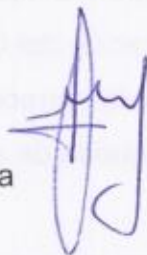
No conformidad	Corrección	Análisis de las causas	Acciones correctivas	Fecha de implementación	Verificación de la acción correctiva	Responsable
Falta de la firma del gerente de calidad en la última auditoría interna por encontrarse en el exterior	Hacer firmar la auditoría realizada.	Gerente de calidad residiendo en el exterior.	Cambio del gerente de calidad por otra persona que resida en el país. El gerente responsable designó a otro gerente de calidad (Juan Pérez) y se envió la enmienda del MIP con los cambios necesarios a Personal Aeronáutico. El gerente responsable controlará el cumplimiento de las obligaciones del gerente de calidad.	23/08/23	23/02/24	(Responsable)

NOTA: Agregar tantas filas como no conformidades.

El Gerente Responsable: (Firma)

Elaborado por:

Tte. 1° (Av.) Carolina Gallarza



Revisado por:

La Jefa de Personal Aeronáutico

Silvana Tonello



Aprobado por:

La Directora de Seguridad de Vuelo

Cap. (Nav.) Triana Carreira



Fecha de aplicación de la presente circular:

10 de setiembre de 2023